



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 12 DIC 2013

VISTO:

La Resolución N° 1277/13 por la que se dispuso, en su Artículo 1º, el pase definitivo de la señora **Carolina LEDESMA** del Área Mantenimiento y Producción y Servicios al Área Operativa de esta Facultad; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal solicita que se aclare la fecha a partir de la cual se produjo el pase y el carácter del cargo,
Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aclarar la Resolución N° 1277/13 de este Decanato, en el sentido que el pase de la señora **Carolina LEDESMA** al Área Operativa, se efectivizó a partir del 1º de diciembre de 2013 y lo es en un cargo del Agrupamiento Administrativo.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



1425

RESOLUCIÓN N° _____/13.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.